Página 1 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026-_____DECHO/UPRES-CHOCO

Quibdó 11 de octubre del 2026

Teniente coronel. CESAR ALBERTO LEMUS PINTO
Comandante Departamento de Policía Chocó (E)

Quibdó - Chocó

ASUNTO: informe de supervisión del contrato Nº 24-7-10006-2026

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**11/09/2026**	**Hasta**	**11/10/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2026-030445-DECHOde fecha 12/04/2026 el señor (a) coronel JOSE HAIR URREGO BAQUERO, obrando en calidad de Comandante de Policía chocó, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Subintendente ROVINSON SERNA PALACIOS

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II

1. Informe de supervisión del mes de abril o del periodo comprendido entre el 11/04/2026 y el 11/05/2026, radicado No GS-2026-038563-DECHO.
2. Informe de supervisión del mes de mayo o del periodo comprendido entre el 11/05/2026 y el 10/06/2026, radicado No GS-2026-048173-DECHO.
3. Informe de supervisión del mes de junio o del periodo comprendido entre el 11/06/2026 y el 10/07/2026, radicado No GS-2026-057980-DECHO.
4. Informe de supervisión del mes de julio o del periodo comprendido entre el 11/07/2026 y el 11/08/2026, radicado No GS-2026-067354-DECHO.

5. Informe de supervisión del mes de julio o del periodo comprendido entre el 11/08/2026 y el 11/09/2026, radicado No GS-2026-075979-DECHO

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**Nº 24-7-10006-2026**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA PLANTAS ELÉCTRICAS (INCLUYE DESPLAZAMIENTO A LAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES) DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE
Contratista	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: WILLIAM BALDRICH CÓRDOBA, S.A.S
Representante legal	**WILLIAM BALDRICH CORDOBA**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**$3.000.000,00**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**$2.500.000,00**
Valor total del contrato u orden de compra	CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($55.500.000,00) M.C.T.E. distribuidos así, para el Departamento de policía Chocó, SESENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00) M.C.T.E., y para la Unidad Prestadora de Salud Chocó, CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000,00) M.C.T.E
Plazo de ejecución inicial	233 Días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	11 de abril del 2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	001
Modificatorios	001
Prorrogas	Ninguna
Otros	Ninguna

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

Página 3 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

De acuerdo con la resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 del 2014", en referencia al contrato **Nº 24-7-10006-2026,** suscrito con la empresa "ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: WILLIAM BALDRICH CÓRDOBA ," y cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA PLANTAS ELÉCTRICAS (INCLUYE DESPLAZAMIENTO A LAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES) DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE". Por parte del supervisor se adelantaron las siguientes actividades así:

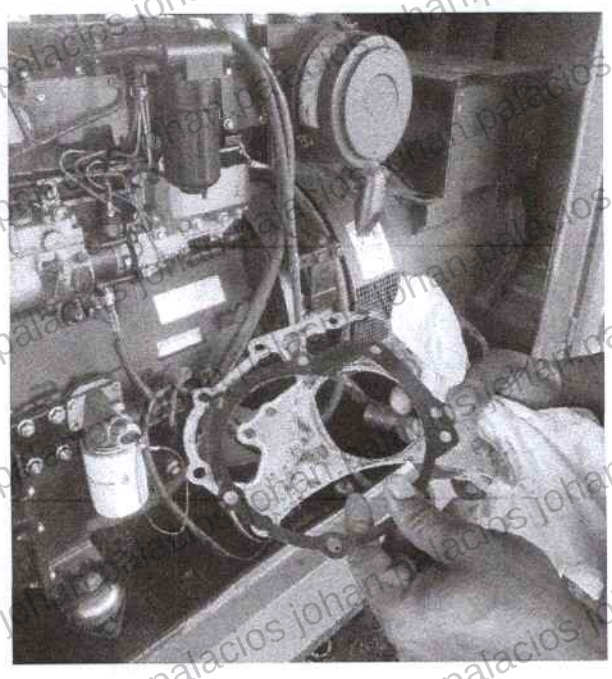
Mediante comunicación oficial GS-2026-075521-DECHO, del 09 de septiembre de 2026, se emite concepto de viabilidad para la realización de la adición N° 001, al contrato principal 24-7-10006-2026, por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.000) M/C, para el mantenimiento de la planta eléctrica de la unidad UPRES-DECHO

Igualmente me permito informar a mi coronel, que la empresa anteriormente mencionada cumplió a cabalidad con el objeto de presente contrato por lo cual genero una factura por los servicios presentados en el mes de octubre de la presente anualidad por el valor del 100% de presupuestos asignados a la Unidad Prestadora de Salud Chocó así:

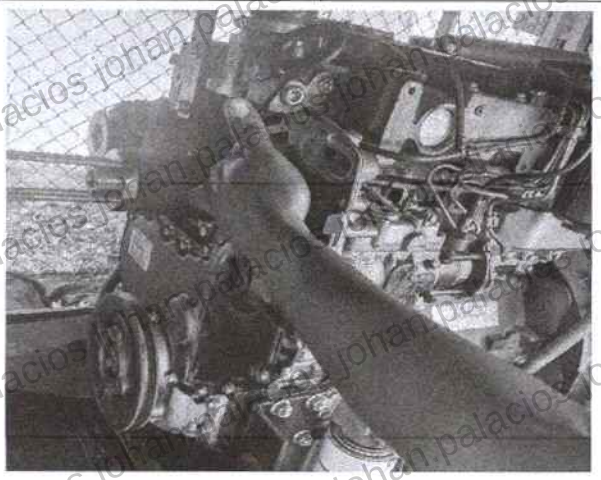
No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto apagar
FFEE295	08/10/2026	$2.512.840,00	NCW5 $12.840,00	($2.500.000.000)
Valor total bienes y/o servicios recibidos				($2.500.000.000)

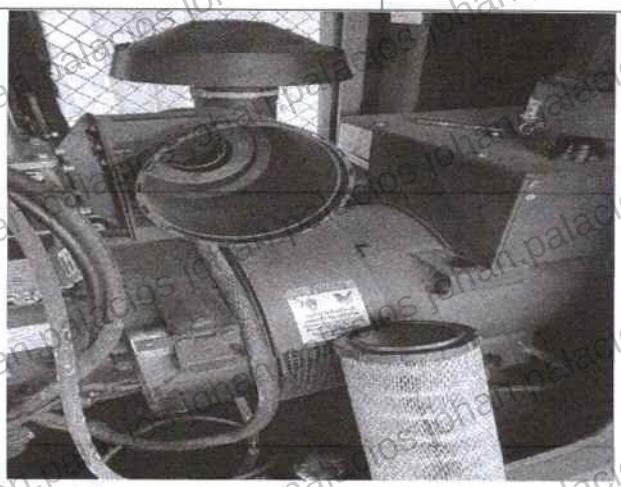
MATERIAL FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO



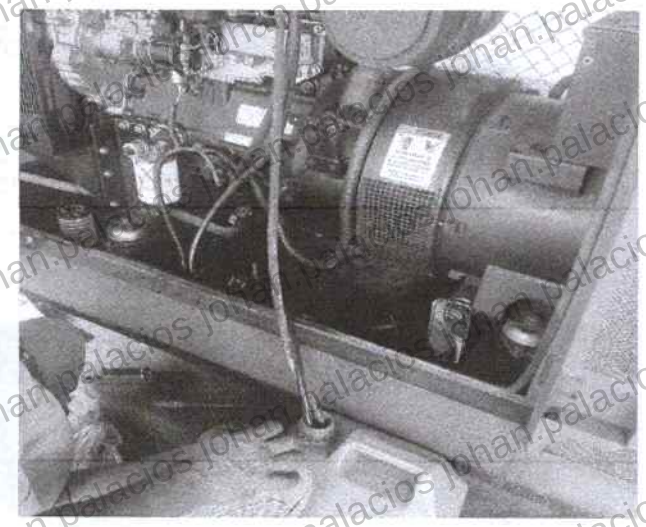


johan.palacios johan.palacios johan.palacios

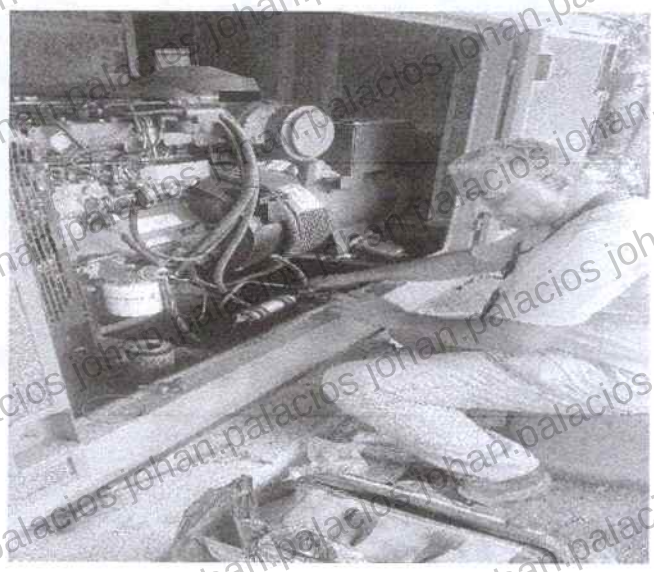




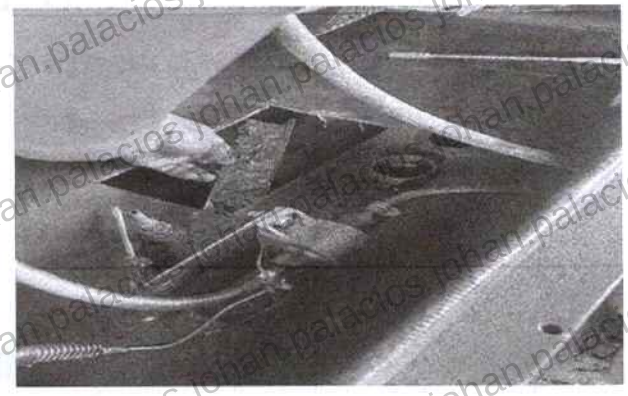


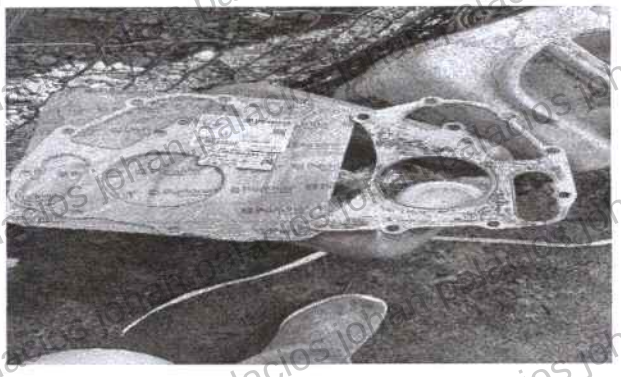


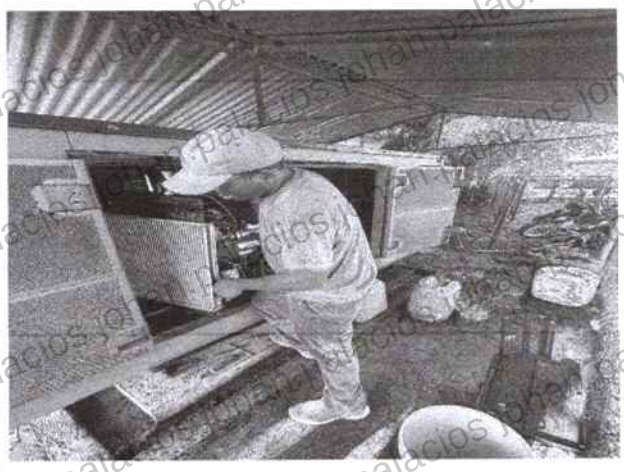
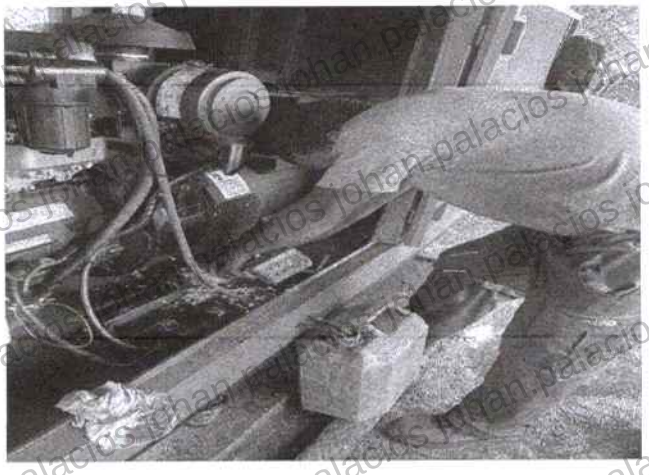




johan.palacios johan.palacios johan.palacios

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	(SI)	El contratista realizo diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica desde el día 28 de septiembre de 2026, al 09 de octubre 2026, por la cual presento facturación de los servicios prestado por el valor por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.000), ejecutando así el 100% del presupuesto de la UPRES
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	(SI)	
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	(SI)	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	(SI)	
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única	(SI)	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros	(SI)	
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	(SI)	
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	(SI)	
Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado	(SI)	
Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva, cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	(SI)	
Y las demás las obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	(SI)	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
PLANTA ELETRICACA DE 80 KW, GENERADOR MARELLI MJB 225SA4-B MOTOR PERKINS 1104-44T (UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ)		
Mantenimiento preventivo incluye (Ajustes mecánicos, Ajustes eléctricos, Cambio de aceite, Cambio filtro de aire, cambio de filtro de aceite y ACPM, cambio de liquido refrigerante, Servicio a la válvula de combustible, Limpieza sistema de refrigeración, Lubricación de componentes eléctricos y mecánicos, Limpieza sistema de refrigeración, Limpieza tanque combustible, mantenimiento al motor arranque, y alternador d.c.	(SI)	El contratista realizo el mantenimiento cumpliendo con lo establecido en el contrato
Cambio y suministro de sensor de presión	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.
Cambio de diodos de excitación	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.
Suministro aceite 15w40 galón	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.
Suministro fusible HH Tipo Botella media tensión 100A	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.
Cambio y suministro de sensor de temperatura	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.
Ajuste interruptor de arranque	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.
Cambio válvula de combustible	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Mediante comunicación oficial GS-2026-075521-DECHO, del 09 de septiembre de 2026, se emite concepto de viabilidad para la realización de la adición N° 001, al contrato principal 24-7-10006-2026, por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.000) M/C, para el mantenimiento de la planta eléctrica de la unidad UPRES-DECHO

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (182) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (50) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Departamento de Policía Chocó, realizara el pago en moneda legal colombiana, en forma de mensualidades vencidas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Chocó, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC), y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o que recibidos sean devueltos por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el comando Departamento de Policía Chocó, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros en original expedida por la entidad bancaria.

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del Comando Departamento de Policía Chocó, respecto del servicio suministrado y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual, extracontractual o de Responsabilidad Civil.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a ésta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas al comando Departamento de Policía Chocó.

Los pagos se realizarán previa presentación de la siguiente documentación:

Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.
Informe ejecutivo con registro fotográfico donde se ilustre la entrega del servicio.
Factura reglamentaria de acuerdo a la DIAN y/o cuenta de cobro para personas de régimen certificado.
Certificación de paz y salvo de parafiscales firmado por contador, representante legal y/o revisor fiscal, según el caso.
La respectiva copia de registro presupuestal, copia de la aprobación de la póliza y aceptación de la oferta (contrato).

Los proveedores deberán tener en cuenta el Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito así:

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ej. Adjunto.
#$16-01-01-D16;24-7-100xxx;supervisor@correo.policia.gov.co
Nota importante de explicación del párrafo anterior. (esperar el número de contrato y coordinar el correo del supervisor).

4. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico - Documento zip (PDF, XML).
6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto:
16-01-01-D16;24-7-100xxx; supervisor@correo.policia.gov.co
Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

7. La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o a los supervisores del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.
NOTA: en todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad del plan anual de caja (PAC).

8. El CONTRATISTA se obliga a cargar, radicar y mantener actualizadas en la Plataforma SECOP II todas las facturas, cuentas de cobro, soportes de pago, certificaciones y demás documentos necesarios para el trámite de pago derivados del presente contrato, dentro de los plazos y condiciones establecidos por la Entidad Contratante y la normatividad vigente.
El cargue de la documentación deberá realizarse de forma completa, legible, oportuna y conforme a los requisitos técnicos y tributarios exigidos, siendo responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA la correcta radicación de los documentos en la plataforma.

NOTA: La no carga, carga incompleta, errónea o extemporánea de la facturación y sus soportes en SECOP II suspenderá automáticamente el trámite de pago, sin que ello genere intereses, reconocimiento de mora ni responsabilidad alguna para la Entidad.

NOTA: La Entidad únicamente dará trámite a los pagos una vez la documentación haya sido debidamente cargada, validada y aceptada en SECOP II, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y las disposiciones que regulan la contratación estatal.

El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica con máximo 02 decimales en el valor, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 05 de marzo del 2020, resolución 00042 del 05 mayo del 2020 emanada por la DIAN "Por la cual se desarrollan los sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la facturación electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la facturación electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de siestas de facturación." y la directiva presidencial 009 del 2020 "lineamientos para el pago de proveedores del estado.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: WILLIAM BALDRICH CORDOBA
CEDULA: 11.793.966
ENTIDAD FINANCIERA: Bancolombia
TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorro
NUMERO DE CUENTA: 55173875184

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$5.500.000,00	100%
Valor total de las entregas	$5.500.000,00	100%
Valor total facturado	$5.500.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$2.500.000,00	45%
Valor pagado	$3.000.000,00	54%
Valor pendiente de entrega	$00	00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$3.000.000,00	22/05/2026	$3.000.000,00	FFEE236_	$2.886.928,00	$113.072,00	205113026
02	$2.512.840,00	08/10/2026_	$2.500.000,00	FFEE295	pendiente	pendiente	pendiente

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Subintendente. ROVINSON SERNA PALACIOS
Responsable Gutic Unidad Prestadora de Salud Chocó
Apoyo a la Supervisor del Contrato **Nº 24-7-10006-2026**
Correo electrónico: rovinson.serna@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3117118955

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Quibdó – 10/10/2026
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	24-7-10006-2026
Constancia de recibido No.	Nº 002
Contratista:	WILLIAM BALDRICH CORDOBA
NIT del contratista:	CEDULA PERSONA NATURAL 11.793.966
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA PLANTAS ELÉCTRICAS (INCLUYE DESPLAZAMIENTO A LAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES) DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($55.500.000,00), M.C.T.E. distribuidos así, para el Departamento de policía Chocó, SESENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00) M.C.T.E., y para la Unidad Prestadora de Salud Chocó, CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000,00) M.C.T.E
Plazo de ejecución:	30 de noviembre 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para	N/A

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

órdenes de compra)	
Lugar de ejecución y/o entrega	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCO
Incumplimiento del plazo de ejecución SI __ NO_x_	El contratista ha cumplido con cada una de las cláusulas del contrato, sin causar demora o retrasos.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente, ROVINSON SERNA PALACIOS Responsable Telemática UPRES CHOCO Apoyo al supervisor del contrato **Nº** 24-7-10006-2026
Fecha de entrega certificada:	Del: 11/09/2026 Al: 10/10/2026

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia

Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	valor facturado radicado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
16	Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro con de repuesto	$2.512.840,00	$2.512.840,00	NCW5 $12.840,00	$2.500.000,00

Acta de recepción de bienes	N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto apagar
FFEE295	08/10/2026	$2.512.840,00	NCW5 $12.840,00	$2.500.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$2.500.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: SISREDT S.A.S , cumplido con las especificaciones técnicas del contrato sin causar demoras o retrasos que afecten el servicio policial, en referencia a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con mano de obra y cambio de repuestos (incluye desplazamiento a las estaciones y subestaciones) de las plantas eléctricas para el departamento de policía chocó, unidad prestadora de salud choco y demás unidades adscritas administrativamente.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Mantenimiento preventivo incluye (Ajustes mecánicos, Ajustes eléctricos, Cambio de aceite, Cambio filtro de aire, cambio de filtro de aceite y ACPM, cambio de liquido refrigerante, Servicio a la válvula de combustible, Limpieza sistema de	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

	refrigeración. Lubricación de componentes eléctricos y mecánicos, Limpieza sistema de refrigeración, Limpieza tanque combustible, mantenimiento al motor arranque, y alternador d.c.		
2	Cambio y suministro de sensor de presión	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.
3	Cambio de diodos de excitación	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas.
4	Suministro aceite 15w40 galón	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas
5	Suministro fusible HH Tipo Botella media tensión 100A	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas
6	Cambio y suministro de sensor de temperatura	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas
7	Ajuste interruptor de arranque	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas
8	Cambio válvula de combustible	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas

Firma

Subintendente. ROVINSON SERNA PALACIOS
Responsable Gutic Unidad Prestadora de Salud Chocó
Apoyo a la Supervisor del Contrato Nº 24-7-10006-2026
Correo electrónico: rovinson.serna@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3117118955

johan.palacios johan.palacios johan.palacios johan.palacios

WILLIAM BALDRICH CORDOBA
NIT: 11793966 - 1
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
Dirección: BRR LAS AMERICAS MZ I CA 10, QUIBDÓ, Chocó, Colombia
Tel. 3136953504
Email: anadna9115@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764110015946 válida desde 2026-05-21 hasta 2028-05-21 rango desde FFEE238 hasta FFEE1000

Nombre/Razón Social: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO
NIT: 800140951
Dirección: CL 29 1 60, QUIBDÓ, Chocó, Colombia
Teléfono: 3104181661
Email: decho.grute@policia.gov.co

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 8

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FFEE295
MONEDA: COP Peso colombiano
HORA EMISIÓN: 13:40:55
FECHA FIRMADO: 08/10/2026 13:40:56

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	10	2026	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	258	mantenimiento preventivo incluye (Ajustes mecánicos, Ajustes eléctricos, Cambio de aceite, Cambio filtro de aire, cambio de filtro de aceite y ACPM, cambio de líquido refrigerante, Servicio a la válvula de combustible, Limpieza sistema de refrigeración, Lubricación de componentes eléctricos y mecánicos, Limpieza sistema de refrigeración, Limpieza tanque combustible, mantenimiento al motor arranque, y alternador d.c.	94	1,00	$1.372.950,00				$0,00	$1.372.950,00
2	618	Cambio y suministro de sensor de presión	94	1,00	$91.530,00				$0,00	$91.530,00
3	274	cambio de diodos de excitacion	94	3,00	$137.295,00				$0,00	$411.885,00
4	311	suministro aceite 15w40 galon	94	3,00	$45.765,00				$0,00	$137.295,00
5	424	Suministro fusible HH media tensión 100A	94	1,00	$179.907,00				$0,00	$179.907,00
6	792	cambio y suministro de sensor de temperatura	94	1,00	$183.060,00				$0,00	$183.060,00
7	623	Ajuste interruptor de arranque	94	1,00	$50.836,00				$0,00	$50.836,00
8	319	cambio válvula de combustible	94	1,00	$85.377,00				$0,00	$85.377,00

Notas:

SON: (dos millones quinientos doce mil ochocientos cuarenta pesos con cero centavos)

CUFE: a1ecdf433fee6a6f9252c096619fc98ae82cd4ebe63b2a147d820leb59191c3f02c60711cac4c76bb7ee49a15e68460

Subtotal:	$2.512.840,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$2.512.840,00

Firma Digital: MNVkTzTkF1SAaPbn3Y47Up6NW4aB7Ex2wcvLWXLzs22/xaaAkeucqXPZ8gmoWg6/wR31mVemSBfYPDJSAfJMDC5+xlUsxzgw/tgc0D6aA0nV3/gWg00J9MbyAIJw7DbAgoDBm/Fk6qk7QAoXQxhcT+0LADIGoaCb4AgXqSLlj7jeFd5C2mfy9HiXFisOb1ZzGeNwddKfmosH9KYXAVEe56s9sj5FctG0kma5N8Ak0dlwHq5jlUZLhazlJFdnlnLY8cx68rVwWhUjkZ9lwOHHZlnjypWLWf4VYyAa1H+4f0NCWxIC6pAZlQgRyR1N826m+Jq2p9XlQdA39y4YYwnvoA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

WILLIAM BALDRICH CORDOBA
NIT: 11793966 - 1
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
Dirección: BRR LAS AMERICAS MZ I CA 10, QUIBDÓ, Chocó, Colombia
Tel. 3136953504
Email: anadna9115@gmail.com

Nombre/Razón Social: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO
NIT: 800140951
Dirección: CL 29 1 60, QUIBDÓ, Chocó, Colombia
Teléfono: 3104181661
Email: decho.grute@policia.gov.co

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 1

NOTA DE CRÉDITO ELECTRÓNICA: NCW5

MONEDA:	COP Peso colombiano
HORA EMISIÓN:	13:43:08
FECHA FIRMADO:	08/10/2026 13:43:10

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	10	2026	--	--	--

DOCUMENTOS RELACIONADOS

No. Documento:	FFEE295	Tipo:	Factura	Fecha:	08/10/2026
CUFE/CUDE:	a1ecdf433fee6a6f9252c096619fc98ae82cd4ebe63b2a147d8201ebd59191c3f02c60711cac4c76bb7ee49e15e68460				

CONCEPTOS DE LA NOTA

Código	Descripción
4 - Ajuste de precio	reduccion del valor

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	258	mantenimiento preventivo incluye (Ajustes mecánicos, Ajustes eléctricos, Cambio de aceite, Cambio filtro de aire, cambio de filtro de aceite y ACPM, cambio de líquido refrigerante, Servicio a la válvula de combustible, Limpieza sistema de refrigeración, Lubricación de componentes eléctricos y mecánicos, Limpieza sistema de refrigeración, Limpieza tanque combustible, mantenimiento al motor arranque, y alternador d.c.	94	1.00	$12.840,00				$0,00	$12.840,00

Notas:

SON: (doce mil ochocientos cuarenta pesos con cero centavos)

CUDE: e0ab6ca8cab8810c1786bee76598f6458b2c70f0befb27f62edaa2b78024b723a9a6747472370d644cdd1d810bf00046

Subtotal:	$12.840,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$12.840,00

Firma Digital: AiirAoKg9Fu49eMw+6LaD2x8bGdvHbWfs6Av2y75Jn8tYEsnA6nrMKVGQKvv44uf nAcMMI7XmzWVzHGD3qcZpAgDGG6h9bKVJPN6j/ns8GkOj+0zLxLNvHQi1W4zrUi1 sV/58qTfWQp+IEZVpc6bBXNXbM460fYXCF1IA7iFROtpJPz6y2NAZz+JaNm2X3H8 3izWUVMyvTR2HjAp9n7/lBDsaabbo7FgMdxF7rK9UBWRt6Yvy47XuvMkFMFHyMv lYphWWPyJVbbkXOuf+llY2S71Lsx4kU5r7Je5vgoLzl/kFkVDh8VcTB7UrR1AUgo Xg+QJefVpJKIRVrwRCuxnw==

Nota de Crédito Electrónica.

GS-2026-085147-DECHO

SERVICIO TÉCNICO
Y SUMINISTROS ELECTRICOS
WILLIAM BALDRICH CÓRDOBA
RUT: 11.793.966-1

Quibdó, 9 de octubre de 2026

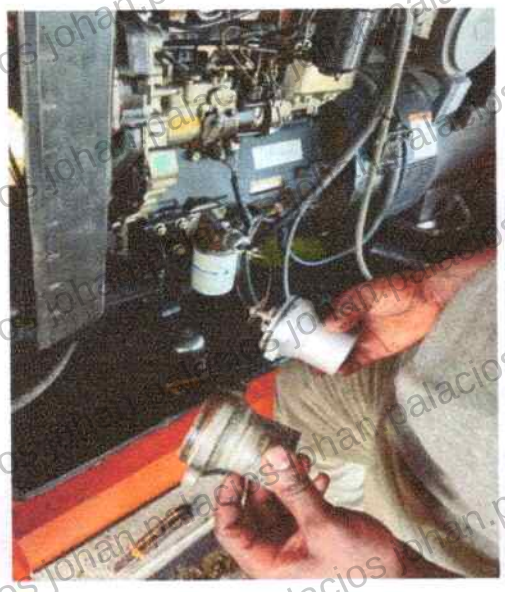
Señores
Policía Nacional - Unidad Prestadora de Salud Chocó
Ciudad.

Asunto: Informe de mantenimiento correctivo de planta eléctrica Perkins de 75 kgs

Cordial saludo,

Se ejecutó mantenimiento correctivo a la planta eléctrica, realizando el cambio de componentes dañados, incluyendo la sustitución del rotor, la reparación de la bomba de agua y el reemplazo del termostato averiado. Adicionalmente, se efectuó la limpieza del tanque de combustible y la limpieza general del equipo.
Una vez finalizadas las actividades de mantenimiento y reparación, se realizaron las pruebas de funcionamiento correspondientes, verificando que la planta eléctrica quedó operando en condiciones normales y de manera eficiente.

Se adjuntan evidencias fotográficas.



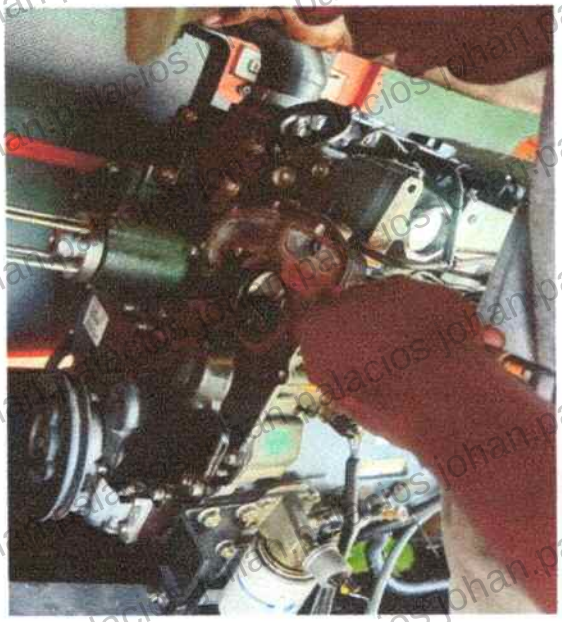


CELULAR: 313 695 3504
DIRECCIÓN: CRA 18 N° 26C-02 – B/ las Américas
CORREO: wibalco@yahoo.es

SERVICIO TÉCNICO
Y SUMINISTROS ELECTRICOS

WILLIAM BALDRICH CÓRDOBA
RUT: 11.793.966-1









Atentamente,

WILLIAM BALDRICH CÓRDOBA
C.C. N° 11.793.966

CELULAR: 313 695 3504
DIRECCIÓN: CRA 18 N° 26C-02 – B/ las Américas
CORREO: wibalco@yahoo.es

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

GS-2026-085147-DECHO

Certificación
Bancaria

Domingo, 06 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WILLIAM null BALDRICH CORDOBA identificado(a) con CC 11793966, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	55173875184	2011-09-10	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

johan.palacios johan.palacios johan.palacios

compensar | miplanilla.com

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): WILLIAM BALDRICH CORDOBA
No. Identificación: CC11793966
Dirección: CARRERA 18 NO 26 C 02 B. LAS AMERICAS
Telefono: 6718312
Correo: wibalco@yhoo.es
Ciudad: QUIBDÓ
Número de Planilla: 8395890492

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	WILLIAM BALDRICH CORDOBA
Tipo y número de identificación	CC11793966
Número de planilla	8395890492
Fecha pago	2026-10-08
Número de autorización pago	93000520
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	octubre de 2026
Periodo de Cotización Pensión	octubre de 2026
Número de Administradoras	2
Total Pagado	261600
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

8395890492

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	42700	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	218900	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 11793966
APELLIDOS Y NOMBRES: WILLIAM BALDRICH CORDOBA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS037		1750905	0	1750905	0	218900	0	0	0	42700	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 1412062495 46

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 7 9 3 9 6 6 — 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Quibdó — 1 8

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 7 9 3 9 6 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BALDRICH	CORDOBA	WILLIAM	

35. Razón social:

36. Nombre comercial: WIBALCO — 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal: BRR LAS AMERICAS MZ I CA 10

42. Correo electrónico: wibalco@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 9 5 3 5 0 4	3 1 0 6 4 3 0 5 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 9	2 0 0 6 0 6 2 0	3 3 2 0	2 0 0 6 0 6 2 0	4 3 2 1 2 5 1 1		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2025-09-11 10:49:58AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BALDRICH CORDOBA WILLIAM

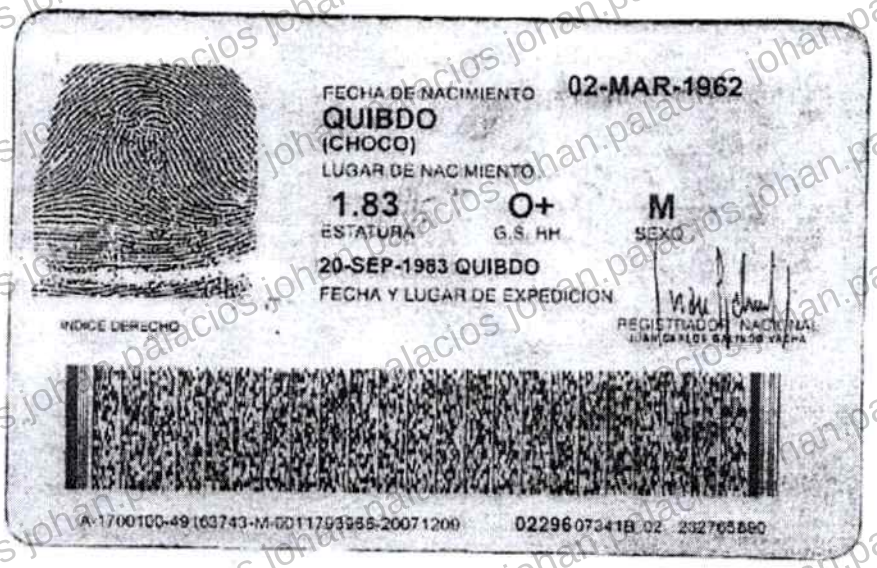
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-09-2025 04:43:13PM

johan.palacios johan.palacios johan.palacios



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
11.793.966
NUMERO
BALDRICH CORDOBA
APELLIDOS
WILLIAM
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-MAR-1962
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-SEP-1983 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1700100-49163743-M-0011793965-20071209 0229607341B 02 232765890

Escaneado con CamScanner